



VISTO:

El Expediente Nº 13.721/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 obra nota presentada por la Lic. Elizabeth MAZZONI mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir al "Primer Seminario Latinoamericano de Geografía Física" a realizarse en la ciudad de La Habana (Cuba), entre los días 1º al 5 de agosto del corriente año;

Que la citada docente forma parte de la comisión organizadora como así también ha sido invitada a integrar parte de la mesa redonda "La Geografía Física en América Latina en el nuevo milenio", con la que comienzan las actividades de dicha reunión científica;

Que asimismo participará con la presentación de dos ponencias: EVALUACION DE LA DINAMICA DE UN PAISAJE EOLICO EN LA PATAGONIA AUSTRAL ARGENTINA cuyos autores son Elizabeth MAZZONI, Mirian VAZQUEZ, Nelson CARAM DURAND, Eduardo RUIZ POSSE y Juan Carlos CERRATO , y DISTRIBUCION DE AVIFAUNA ACUATICA EN PEQUEÑAS CUENCAS ENDORREICAS DE LA PATAGONIA EXTRANDINA siendo sus autores Silvia FERRARI, Carlos ALBRIEU y Elizabeth MAZZONI;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica,

Que obra Despacho s/nº producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la Lic. MAZZONI la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), de los tipo de Capacitación y Actualización - Art. 3- Nivel 2-Anexo I del Acuerdo 199/93;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho; Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A :

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Elizabeth MAZZONI en concepto de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), de los tipo de Capacitación y Actualización - Art. 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir al "Primer Seminario Latinoamericano de Geografía Física, que se realizará en La Habana (Cuba) entre los días 1º al 5 de Agosto del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2 º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanza, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-

MELIA E. RODRIGUEL

DARG - UNPA

ACUERDO

N

Prof. DOMA LOPEZ

Decana

UNPA - UARG

372